

Boletín N° 163
4 de junio de 2019

Historiadores deconstruyen las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés

*** Investigadores del INAH, la UNAM y la Universidad de Guanajuato, explicaron cómo, de forma errónea, muchos estudiosos han tomado estos documentos como literales

*** Dentro del Coloquio Hernán Cortés: Desembarco y Des-Civilización Americana, se llamó a una relectura de los textos desde el contexto de su época y de su autor

Durante décadas, sino es que, por siglos, ha existido y permeado un equívoco en la historiografía mexicana de la Conquista: tomar desde la literalidad y el testimonio, tanto para el bando español como para el indígena, a las *Cartas de Relación* escritas por Hernán Cortés, y enviadas al rey Carlos V entre 1519 y 1524.

Este fue el punto de partida de la segunda mesa del Coloquio Hernán Cortés: Desembarco y Des-Civilización Americana que, organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de su Dirección de Etnohistoria, y por la Universidad de Guanajuato (UG) y su Departamento de Historia, se llevó a cabo esta mañana en el Museo Nacional de Antropología.

Participantes de este encuentro fueron los historiadores Guy Rozat Dupeyron, investigador del Centro INAH Veracruz; Marialba Pastor Llana, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; y el etnohistoriador Miguel Ángel Segundo Guzmán, de la UG, quienes coincidieron en que las *Cartas de Relación* deben estudiarse a partir de la función lógico-simbólica que tuvieron para la incursión de Cortés en el territorio que —en esos mismos documentos— comienza a llamarse Nueva España.

En la primera conferencia titulada: *La primera invención de América. Las concreciones del imaginario cristiano occidental*, Guy Rozat abordó la forma en que los españoles, según asienta la primera de las cartas, que se sabe fue escrita en julio de 1519 dentro de la Villa Rica de la Vera Cruz, justificaron ante el monarca sus incursiones armadas en los pueblos de indios de territorios como la península de Yucatán.

En aquel documento se lee que debido a que los indígenas eran “rebeldes” por su idolatría a falsos dioses, podían, luego de ser amonestados o en el caso de que rechazaran su conversión, “ser punidos y castigados como enemigos de nuestra santa fe católica”.

Así, la primera y segunda carta, esta última signada el 30 de octubre de 1520, construyeron una idea de legitimidad hacia el entrante dominio peninsular. Ello, aunó el investigador, se manifiesta cuando “el Moctezuma creado por Cortés” —pues expuso que es poco probable que el auténtico *tlatoani* mexica se comportara de la forma descrita por el conquistador— lo reconoce como el auténtico gobernante de su imperio.

“Al plasmar que el propio Moctezuma sabía que él y su pueblo eran ‘extranjeros’ que habían sido traídos desde años atrás por ‘un señor cuyos vasallos todos eran’, lo que Cortés hizo fue acreditar un legítimo retorno del rey español al poder, y no una conquista”.

Con este planteamiento coincidió la historiadora Marialba Pastor, quien en su ponencia: *Cortés, las crónicas y los cronistas reales*, enfatizó que las *Cartas de Relación* no deben leerse literalmente, pues en ellas subyacen al menos tres lecturas: en primer lugar, la educación y las nociones medievales que Cortés transmite cuando, ejemplificó, habla de los gremios, la arquitectura y el paisaje de México-Tenochtitlan.

En segundo lugar, dijo, debe tenerse en mente la innegable egolatría del personaje, que sin duda influye en su discurso; y finalmente, los intereses que Cortés tenía de cara a su futuro ascenso social.

“Hay que tener presente al receptor de las *Cartas de Relación*, porque Cortés no las escribió pensando en el universo entero que hoy las lee desde la comodidad de un sillón, las escribe pensando en agradar a Carlos V y a su consejo real”.

Apuntó que en las cartas debe entreverse que Cortés era consciente de que había desobedecido al gobernador de Cuba, Diego Velázquez, por lo cual no sólo esgrime justificantes legales de sus acciones, sino que a la vez engrandece al imperio mexica y a las riquezas que poseía, en un afán de mostrar a su rey la grandeza que estaba obteniendo para él, y la forma en que toda ella lo enriquecería.

Finalmente, en la última ponencia de la sesión, titulada *Las grafías del conquistador: Cortés versus Moctezuma*, Miguel Ángel Segundo concluyó que las *Cartas de Relación* son, ante todo, un acto comunicativo y político, por medio del cual Cortés buscó ganarse un lugar en el servicio personal de Carlos V.

El etnohistoriador detalló que en esos textos, particularmente en la Segunda Carta, puede notarse una influencia de las llamadas ‘Partidas Alfonsinas’; cuerpo normativo que, escrito durante el reinado de Alfonso X, vuelve castigable la tiranía.

Aunado a ello, relató, Cortés fue cuidadoso de pintar a un Moctezuma no sólo ilegítimo, sino además tirano hacia sus pueblos vasallos, a la par que dubitativo, cobarde y pusilánime; una visión que, concluyó, ha permeado a lo largo del tiempo e incluso se ha extendido al grueso de las poblaciones indígenas que en dicha época fueron conquistadas.